

Semana 7

Marzo 3, 2014

## CONTENIDO

### *NOTICIAS RECIENTES*

### *VENTAS AL MENUDEO*

### *INFLACIÓN 1ª QUINCENA DE EBRERO*

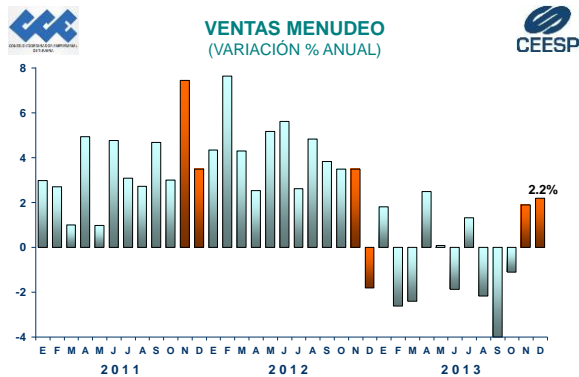
## NOTICIAS RECIENTES

- Tras el tercer gasolinazo del año, el Consejo Coordinador Empresarial de Tijuana consideró la necesidad de una política de homologación de precios de los combustibles para evitar que las gasolineras de la frontera no se vean afectadas por el menor precio en las ciudades fronterizas de los Estados Unidos. Además, la gasolina del otro lado es de mayor calidad, por lo que junto con un menor precio son un atractivo para los consumidores mexicanos que prefieren llenar los tanques de sus vehículos del otro lado de la frontera.
- Este fin de semana que pasó, se inició el Foro de consulta ciudadana sobre Educación, mediante el cual se recibirán propuestas que permitan mejorar la enseñanza, la relación maestro-alumno, instalaciones y todo lo referente a este tema. Con este mecanismo se intenta conocer la opinión de quienes intervienen en el sistema educativo, como son los estudiantes, maestros, padres de familia y autoridades del sector. No obstante, habrá que ver que resulta cuando ya existe una Ley de Educación aprobada en 2013 a nivel constitucional.
- Tal parece que el programa “Borrón y cuenta nueva” que se puso en marcha a principios de febrero ha comenzado a dar resultados. De acuerdo con el director de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (Cespt), han sido recaudados más de 28 millones de pesos a partir del inicio de dicho programa, que consiste en condonar adeudos viejos que se tenían antes de 2012. Ante la medida que instrumentó el gobierno estatal, el 95% de la población ha respondido favorablemente, acudiendo a hacer un convenio para liberarse de sus adeudos del 2013.

## VENTAS AL MENUDEO

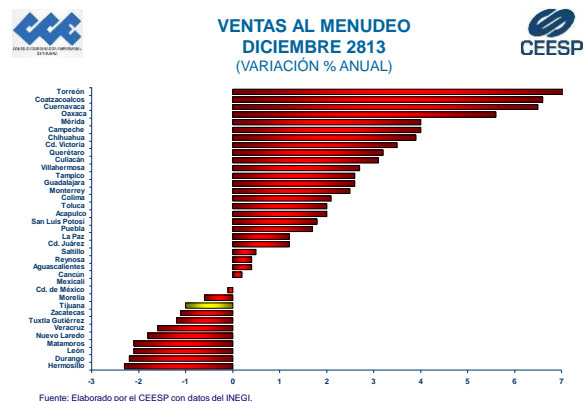
Durante los últimos dos meses del año pasado, las ventas de establecimientos comerciales mejoraron su comportamiento como respuesta al efecto estacional que de manera regular se presente en ese lapso, y refleja en primer lugar, el efecto del programa de ventas denominado “el buen fin” que se puso en marcha hace apenas tres años con el objetivo de impulsar al sector comercio. En segunda instancia está el periodo de ventas navideñas.

De acuerdo con el INEGI, durante noviembre y diciembre del 2013 las ventas al menudeo reportaron incrementos anuales de 1.9% y 2.2%, respectivamente, comportamiento que si bien fue mejor al observado a finales del 2012, estuvo muy por debajo de lo que se registró en el 2011.



Si bien el año pasado cerró con buenos resultados, estos no fueron suficientes para compensar la debilidad que se observó a lo largo de casi todo el 2013 y que propició finalmente una caída de 0.7% anual en todo el ejercicio.

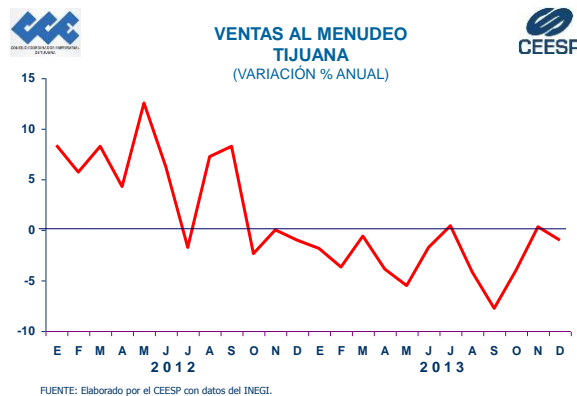
En su clasificación por área urbana, las cifras del INEGI señalan que Tijuana fue de las pocas que cerraron el 2013 con resultados negativos. Durante diciembre pasado las ventas de establecimientos comerciales en la ciudad fronteriza de Tijuana mostraron una disminución anual de 1.3%, después de que un mes antes tuviese un ligero avance de 0.3%.



Sin embargo, lo más preocupante es que a pesar de que a mediados del año pasado comenzó a mejorar la expectativa de que para el 2014 la economía tendría un mejor desempeño, esta percepción no se reflejó por completo en la evolución de las ventas en la ciudad de Tijuana, posiblemente porque también estaba en su momento el análisis y discusión de la reforma hacendaria, que ya en ese momento anticipaba cambios que afectarían la actividad económica de la zona fronteriza en general, como la homologación del IVA al 16% y el efecto de los nuevos impuestos que finalmente se aprobarían en el Congreso para entrar en operación en el presente año.

La percepción sobre el entorno que esto generaría fue haciendo que el consumo de los hogares fuera cada vez más cauteloso.

Las cifras muestran como desde mediados del 2013 la evolución de las ventas al menudeo en Tijuana se mantiene con resultados en su mayoría negativos.



Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

## INFLACIÓN 1ª. QUINCENA DE FEBRERO

Después de la importante alza de precios que se registró durante el primer mes del presente año, como consecuencia del impacto generado por los cambios fiscales que se aprobaron en el Congreso y que entraron en vigor a partir del primer día del 2014, en la primera mitad de febrero la evolución de los precios al consumidor parece comenzar a retomar un comportamiento más moderado que pudiese conducir, en los próximos meses, a la inflación hacia niveles nuevamente dentro del rango estimado por el Banco de México (3% +/- 1 punto).

En esta ocasión el INEGI informó que durante la primera quincena de febrero, los precios al consumidor tuvieron una alza de 0.12%, proveniente de una incremento similar, tanto del subíndice subyacente como del no subyacente.

Sin embargo, dada la participación relativa del subíndice subyacente, el

aumento de 0.12% que tuvo este indicador en la primera quincena del mes fue el origen del 75% del incremento total de precios.

Con este comportamiento la inflación anual de la segunda quincena de febrero se ubicó en 4.21%.

Categoría	Var. % quincenal	Var. % anual
INPC	0.12	4.21
Subyacente	0.12	2.97
Mercancías	0.10	2.91
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.07	4.73
Mercancías no Alimenticias	0.12	1.45
Servicios	0.14	3.03
Vivienda	0.10	2.23
Educación	0.19	4.37
Otros servicios	0.16	3.48
No Subyacente	0.12	8.22
Agropecuarios	-0.60	5.13
Frutas y Verduras	-1.38	6.19
Pecuarios	-0.14	4.42
Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno	0.55	10.21
Energéticos	0.79	10.24
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.10	10.13

FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos del INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

Todas las entidades del país sufrieron un elevado ajuste de precios en el primer mes del año, pero de igual forma, en la primera quincena de febrero muchas de

ellas observaron un menor ritmo en el alza de precios.

Tijuana no estuvo entre estas ciudades con menor ritmo en el alza de precios, ya que a pesar de que en la segunda quincena de enero se observó una variación negativa en el indicador general de precios al consumidor, en la primera mitad de febrero se registró nuevamente un repunte, que en esta ocasión fue de 0.45%, lo cual puede estar respondiendo todavía al efecto de la homologación del IVA en la frontera.

Por objeto del gasto, son dos rubros los que marcan la tendencia alcista en los precios: El de muebles, aparatos y accesorios domésticos que tuvo un incremento quincenal de 3.49% y el de salud y cuidado personal, que aumentó 1.47%.

De esta manera, la inflación anual de la ciudad de Tijuana se ubicó en 4.30%, después de que un mes antes fuera de 3.86%.



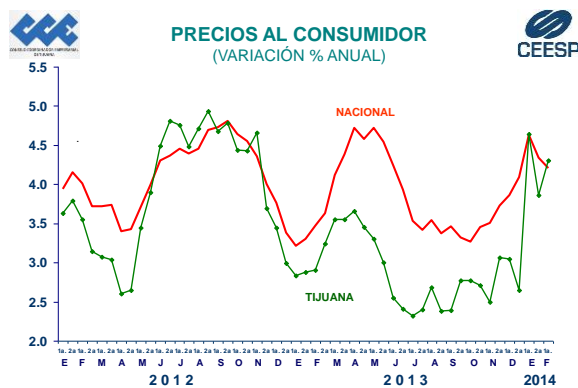
## PRECIOS AL CONSUMIDOR 1ª. QUINCENA DE FEBRERO TIJUANA



	Var. % quincenal	Var. % anual
<b>Índice general</b>	<b>0.45</b>	<b>4.30</b>
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.01	5.26
Ropa, calzado y accesorios	0.31	1.72
Vivienda	0.11	2.91
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	3.49	6.11
Salud y cuidado personal	1.47	5.10
Transporte	0.42	6.24
Educación y esparcimiento	0.12	2.17
Otros servicios	0.71	4.47

FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos de INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.



FUENTE: Elaborado por el CEESP con datos de INEGI.

Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C.

## INDICADORES SEMANALES

	Enero	Febrero			
	27 al 31	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28
Tipo de cambio (pesos/dls)	13.32	13.28	13.25	13.27	13.25
Cetes 28 días (%)	3.18%	3.18%	3.16%	3.14%	13.15%
TIIE 28 días (%)	3.77%	3.77%	3.79%	3.79%	3.79%
BMV (pts.)	40,879.75	40,525.74	40,710.89	39,724.58	38,782.89
Reservas internacionales (mil. dls)	179,570.1	179,662.9	179,841.5	179,704.8	---